

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1852

Impreso el día 29 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Quinta** Maratón Dos Ciudades, realizada el 14 de julio de 2019, en las ciudades de La Banda y la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero. Expresión de beneplácito. **Pastoriza, Navarro, Neder y Abdala de Matarazzo.** (3.448-D.-2019.)

E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – Jorge A. Romero. – Julio E. Sahad. – Andrés A. Vallone.

INFORME

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Pastoriza, Navarro, Neder y Abdala de Matarazzo por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la V Maratón Dos Ciudades, a realizarse el 14 de julio de 2019 en las ciudades de La Banda y en la capital de la provincia de Santiago del Estero; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la V Maratón Dos Ciudades, llevada a cabo el 14 de julio de 2019 en las ciudades de La Banda y en la ciudad capital de la provincia de Santiago del Estero.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

Daniel Scioli. – Mayda Cresto. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinerio. – Danilo A. Flores. – Horacio Goicoechea. – Jorge

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de las señoras diputadas Pastoriza, Navarro, Neder y Abdala de Matarazzo por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la V Maratón Dos Ciudades, a realizarse el 14 de julio de 2019 en las ciudades de La Banda y en la capital de la provincia de Santiago del Estero, luego de su estudio resuelve dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Daniel Scioli.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la V Maratón Dos Ciudades, a realizarse el día 14 de julio de 2019 en las ciudades de La Banda y en la capital de la provincia de Santiago del Estero.

Mirta Pastoriza. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Graciela Navarro. – Estela Neder.

* Art. 108 del Reglamento.